



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41168 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Programa Prosumidores de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) de Santa Fe de energía eléctrica distribuía en todo el territorio Provincial, al 1 de Noviembre de 2020, los siguientes detalles:

- a) cantidad total de suministros que se adhirieron al programa desde su inicio en el año 2016;
- b) estimación de la cantidad total de energía eléctrica ahorrada de ser consumida de la red por parte de los usuarios que se adhirieron al programa desde su inicio en el año 2016;
- c) cantidad total de energía eléctrica entregada al sistema por parte de los usuarios que se adhirieron al programa desde su inicio en el año 2016;
- d) monto total estimado no facturado por la prestataria de energía eléctrica al ser esta ahorrada de ser adquirida en la red producto del autoabastecimiento por parte de los suministros que se adhirieron al programa desde su inicio en el año 2016; y,
- e) monto total abonado en concepto de compra de energía eléctrica por parte de la prestataria hacia los suministros que se adhirieron al programa desde su inicio en el año 2016. ”

Salúdole muy atentamente.